



**CALENDARIO DE ACTUACIONES Y FECHAS LÍMITE PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN
DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2019/2020 EN CEUTA**

ACTUACIONES	FECHA
Plazo de presentación de instancias para el proceso ordinario de admisión. Todos los centros sostenidos con fondos públicos exponen en lugar visible la información correspondiente al proceso de admisión de alumnos.	Del 2 al 15 de mayo de 2019
Baremación de solicitudes presentadas en el proceso ordinario de admisión.	Hasta el 21 de mayo de 2019
Publicación de listados provisionales de admitidos y excluidos.	21 de mayo de 2019
Plazo de tres días hábiles para formular reclamaciones a los listados provisionales.	22, 23 y 24 de mayo de 2019
Publicación de listados definitivos de admitidos.	27 de mayo de 2019
 	
Todos los centros envían las solicitudes no atendidas a la Comisión de Garantía de Admisión.	Hasta 30 de mayo de 2019
Adscripción y publicación por la Comisión de Garantía de Admisión de listas provisionales de alumnos asignados a los centros, por orden de petición.	3 de junio de 2019
Reclamaciones a los listados provisionales, ante la Comisión de Garantía de Admisión	Del 4 al 6 de junio de 2019
Publicación por la Comisión de Garantía de Admisión de listas definitivas de alumnos asignados a los centros, por orden de petición.	7 de junio de 2019
 	
La Comisión hace público el listado de los centros que tienen vacantes para que las familias soliciten nuevo centro.	4 de junio de 2019
Plazo de solicitud en la Dirección Provincial, para la petición de nuevo centro.	Del 4 al 6 de junio de 2019
Publicación provisional de listas de admitidos sobre vacantes publicadas.	10 de junio de 2019
Plazo de reclamación a lista provisional de segundas vacantes.	Del 11 al 13 de junio de 2019
Publicación de listado definitivo.	14 de junio de 2019
 	
Inicio del trabajo con las solicitudes que correspondan al proceso extraordinario de admisión para el curso 2017/2018. Anexo VII.	14 de junio de 2019
Plazo de matriculación en centros de Educación de Educación Infantil y Primaria.	15 a 27 de junio de 2019
Plazo de matriculación en centros de Educación Secundaria Obligatoria.	2 al 16 de julio de 2019
 	
Plazo extraordinario de matriculación en Educación Secundaria. Los centros de Educación Secundaria enviarán a la Comisión de Garantía de Admisión el resultado del proceso de escolarización y matriculación.	Comienzos del mes de septiembre de 2019
Todos los centros enviarán a la Unidad de Programas de la Dirección Provincial correspondiente la relación de todos los alumnos que no continúen en el centro y cuya documentación académica no haya sido solicitada por otro centro por si correspondieran a casos de alumnos desescolarizados o de absentismo escolar.	30 de octubre de 2019